

Guayaquil, 29 Marzo del 2020

**COMPAÑÍA TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
INFORME DE GERENCIA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa de **TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER.**; durante el ejercicio económico del año 2019.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre del 2019, se informa que este año la empresa continúa con la certificación de BASC, adicional se continuo con los planes de seguridad ocupacional los mismos que fueron legalizados ante el ente controlador, se cumplió con las obligaciones tributarias, contables y de recursos humanos de la empresa.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todos los organismos de control, estando así al día en todas sus obligaciones.

**4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa. Adicional se tiene pensado en la búsqueda de un sistema contable en nube para mejorar procesos contables de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Diana Fernández Matamoros

**GERENTE GENERAL**